

CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO PLENO A CELEBRAR EL 28 DE JUNIO DE 2024, N° 8/2024/PLE

Dada cuenta de las atribuciones que me confieren los arts. 124.4 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 125 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Visto lo prevenido en el Título VI del "Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga" (publicado en el BOP nº 246 de 24-12-2012, modificado por acuerdos del Pleno de la Corporación en sesiones de 27 de noviembre de 2015, 30 de junio de 2016 y 23 de febrero de 2024).

Por el presente **DISPONGO**:

PRIMERO.- Fórmese el ORDEN DEL DÍA, que a continuación se detalla, para la Sesión Ordinaria que ha de celebrar el Ayuntamiento Pleno el día 28 de junio de 2024 a las 09:00 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial:

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE. DE CARÁCTER RESOLUTIVO.

1. SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO.

Referencia: 8/2024/PLE.

PROPUESTA DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO RELATIVA A LA APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL PRESENTE AÑO: EXTRAORDINARIAS DE 13 Y 21 DE MAYO; Y ORDINARIA DE 31 DE MAYO.

2. INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS OPERATIVOS. Referencia: 6/2024/CIRVAA.

PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL ANDALUCÍA POR SÍ-ANDALUCISTAS RELATIVA A SOLICITAR AL GOBIERNO DE ESPAÑA LA CESIÓN DE LA CARRETERA N-340 DE LA ZONA OCCIDENTAL DE NUESTRO MUNICIPIO.

3. INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS OPERATIVOS. Referencia: 6/2024/CIRyAA.

PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA SOLICITAR AL MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA EL INICIO DE LOS TRÁMITES PARA LA ENTREGA DEL TRAMO DESDE TORRE DEL MAR A BENAJARAFE DE LA ANTIGUA

Para validar este documento acceda desde un navegador a la dirección https://sede.velezmalaga.es/validacion e introduzca el siguiente código:



CARRETERA N-340 DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE VÉLEZ-MÁLAGA.

4. PLANEAMIENTO Y GESTIÓN. Referencia: 26/2024/PLAN

PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO SOBRE CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL DETECTADO EN LA PLANIMETRÍA DEL PLANEAMIENTO GENERAL VIGENTE (PGOU/96-DOCUMENTO DE ADAPTACIÓN A LA LOUA DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VÉLEZ-MÁLAGA) EN CALLE LA CARRACA N1 2 DEL NÚCLEO DE TRIANA -REF. CATASTRAL 6455303UF9765N0001PL.

5. LICENCIAS.

Referencia: 3/2020/PA.

PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO SOBRE APROBACIÓN DE PROYECTO DE ACTUACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE NAVE DESTINADA A LA ACTIVIDAD DE PROCESADO Y ALMACÉN HORTOFRUTÍCOLA Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EN POLÍGONO 7, PARCELA 26, EL TRAPICHE, TÉRMINO MUNICIPAL DE VÉLEZ-MÁLAGA, PROMOVIDO POR LA MERCANTIL HM CLAUSE IBÉRICA S.A.U.

6. URBANISMO Y ARQUITECTURA.

Referencia: 6/2024/CIRyAA.

PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL ANDALUCÍA POR SÍ-ANDALUCISTAS RELATIVA A LA PARALIZACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE ANTENA DE TELEFONÍA MÓVIL EN ALMAYATE.

7. MEDIO AMBIENTE (PARQUES Y JARDINES).

Referencia: 6/2024/CIRyAA.

PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL ANDALUCÍA POR SÍ-ANDALUCISTAS RELATIVA A LA LIMPIEZA Y ACONDICIONAMIENTO DEL TERRENO MUNICIPAL QUE HAY ENTRE LA CALLE GREMIOS Y CALLE ROMERAL DEL SOL.

8. PRESIDENCIA.

Referencia: 6/2024/CIRyAA.

PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA-PSOE RELATIVA AL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS PLENARIOS.

9. EDIFICIOS MUNICIPALES. Referencia: 6/2024/CIRyAA.

PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL VOX RELATIVA A LA CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO MULTIFUNCIONAL PARA LA CELEBRACIÓN DE EVENTOS.

10. INTERVENCIÓN GENERAL: FISCALIZACIÓN Y PRESUPUESTOS.

Referencia: 1/2024/ING_RECEXT.

RECONOCIMIENTO Y LIQUIDACIÓN DE OBLIGACIONES MEDIANTE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS N.º 1/2024

Para validar este documento acceda desde un navegador a la dirección https://sede.velezmalaga.es/validacion e introduzca el siguiente código:



11. INTERVENCIÓN GENERAL: FISCALIZACIÓN Y PRESUPUESTOS.

Referencia: 2/2024/ING_RECEXT.

RECONOCIMIENTO Y LIQUIDACIÓN DE OBLIGACIONES MEDIANTE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS N.º 2/2024.

12. ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA.

Referencia: 1/2024/AYT_CONVEN.

PRÓRROGA DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE ENTRE ESTE AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA Y LA AGENCIA PÚBLICA DE SERVICIOS ECONÓMICOS PROVINCIALES DE MÁLAGA, PATRONATO DE RECAUDACIÓN PROVINCIAL, DEPENDIENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA, EN MATERIA DE GESTIÓN, RECAUDACIÓN E INSPECCIÓN DE TRIBUTOS DE OTROS INGRESOS DE DERECHO PÚBLICO.

13. RECURSOS HUMANOS.

Referencia: 98/2024/RRH_PETGEN.

PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS RELATIVA AL INCREMENTO DE LA BOLSA DE SERVICIOS ESPECIALES Y EXTRAORDINARIOS DE LA POLICÍA LOCAL PARA EL EJERCICIO 2024.

14. RECURSOS HUMANOS.

Referencia: 153/2024/RRH PETINT.

PROPUESTA QUE FORMULA EL CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS SOBRE RECONOCIMIENTO DE COMPATIBILIDAD PARA EL DESEMPEÑO DE ACTIVIDAD PRIVADA, SOLICITADO POR JOSÉ DANIEL ROJO PÉREZ.

15. FERIAS Y FIESTAS.

Referencia: 18/2024/FYF_FERMUN.

PROPUESTA QUE PRESENTA LA CONCEJALA DELEGADA DE FERIAS Y FIESTAS SOBRE DESIGNACIÓN DE DOS FIESTAS LOCALES PARA EL AÑO 2025.

16. PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Referencia: 3/2024/PAR_CONSOC.

PROPUESTA DEL ALCALDE PRESIDENTE AL PLENO DE LA CORPORACIÓN, SOBRE NOMBRAMIENTO DE LOS NUEVOS MIEMBROS QUE COMPONEN EL CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD DE VÉLEZ-MÁLAGA.

SEGUNDA PARTE. DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO O DE CONTROL.

17. SECRETARIA GENERAL DEL PLENO.

Referencia: 8/2024/PLE.

DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA Y DE RESOLUCIONES DICTADAS POR DELEGACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

Para validar este documento acceda desde un navegador a la dirección https://sede.velezmalaga.es/validacion e introduzca el siguiente código:



18. SECRETARIA GENERAL DEL PLENO. Referencia: 8/2024/PLE.

DACIÓN DE CUENTA DE ACTAS DE LAS SESIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

19. ASUNTOS URGENTES.

20. RUEGOS Y PREGUNTAS.

<u>SEGUNDO</u>.- Convóquese a los Sres. concejales componentes de la misma, recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Lo manda y firma el Alcalde-Presidente a la fecha de la firma electrónica.

Vélez-Málaga, 25 de junio de 2024

Firmado electrónicamente por Jesús Lupiañez Herr**Eira**nado electrónicamente por Rafael Muñoz Gómez, Alcalde, el 25/06/2024 a las 12:26:36. Secretario General, el 25/06/2024, a las 12:39:37.